Exposición de motivos de la aspiración para integrar el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La consolidación de las instituciones democráticas en nuestro país y nuestra entidad federativa esta cimentada en el estado de derecho donde la Constitución es la base del sistema impositivo mexicano y toda norma jurídica debe ajustarse a ella.

El Tribunal Electoral es el encargado de impartir justicia en esta materia y de igual forma protege los derechos político-electorales de las y los ciudadanos y por tanto es la pieza fundamental que coadyuba con la democracia.

Las resoluciones que emite en su momento el tribunal electoral trascienden a la máxima aspiración que como sociedad se puede tener: el respeto irrestricto a la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, que se ven reflejados en el voto universal, libre y secreto que se depositan en las urnas.

Entiendo que la Magistratura del Tribunal Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, debe en todo momento basarse en el respeto a la ley y a los principios que de ella emanan.

Para lograr lo anterior se debe de actuar de forma independiente, es decir que no sean acotadas por condiciones subjetivas ya que ello causa un desequilibrio en la toma de decisiones y rompe la imparcialidad y objetividad con la que se deben de resolver estos asuntos.

Creo firmemente en el Estado de Derecho, esto significa que la actuación de cualquier tribunal deberá ser objetiva, imparcial e independiente y en consecuencia nadie puede estar por encima de la ley

Lo anterior se traduce en que las determinaciones que se tomen estén libres de cualquier idea o perjuicio y enfocado a las consideraciones que se analizan y nunca atendiendo a los actores que promueven sus intereses por tanto debe de

resolverse sin atender los aspectos subjetivos y siempre permaneciendo neutral para no oscurecer la resolución que se tiene que tomar.

Considero que una de las responsabilidades que tiene el Tribunal Electoral es contribuir a la confianza pública al emitir resoluciones apegadas a derecho.

Soy una mujer que se ha desempeñado en el servicio público tanto en ámbito estatal como municipal y he tenido la oportunidad de vivir de cerca el proceso electoral al capacitarme como observador y así poder dar fe de la voluntad ciudadana.

Es un honor participar en este proceso de selección ante el Senado de la República estoy convencida que tengo la capacidad para ocupar una Magistratura del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias

Dulce María Fuentes Mancillas